

Con una gran participación (más de 140 docentes de distintas unidades académicas) el día de ayer se llevó a cabo una asamblea general. La necesidad de encontrarnos y debatir sobre nuestras condiciones de trabajo, la situación salarial y otros temas de relevancia del contexto actual determinaron que, durante más de tres horas, se genere un espacio democrático de intercambio y votación que nos da fortaleza para continuar en la pelea diaria que venimos llevando adelante por nuestros derechos y reivindicaciones.

Resoluciones de la Asamblea

1) Jornada de protesta del 3 de julio

Adherir a la jornada de protesta propuesta para el día 3 de julio por Conadu Histórica, participando de la misma con un apagón virtual y cese de actividades laborales por parte de la docencia de la UNR entre las 10 y las 12:30 hs.

Utilizar la jornada para realizar encuentros virtuales entre compañerxs de cátedra, laboratorio, grupo de investigación, etc., con el fin de discutir las resoluciones de la Asamblea.

Hacer uso de las redes sociales para difundir hacia toda la comunidad nuestros reclamos.

Llevar a cabo una conferencia de prensa en la Sede Gremial, poniendo eje en la situación salarial y el reclamo por el desdoblamiento en el pago del medio aguinaldo.

2) Situación salarial

Exigir la inmediata convocatoria a la mesa salarial nacional que había quedado establecida para el mes de junio.

3) Condiciones de trabajo

Ratificar el carácter voluntario del trabajo a distancia que estamos realizando lxs docentes de la UNR, el cual debe además atenerse a las condiciones que se van estableciendo en la paritaria particular de nuestra Universidad. Rechazar los intentos de disciplinamiento de cualquier naturaleza.

Rechazar la exigencia de exámenes virtuales, ya que - como venimos afirmando y acordando con las autoridades - las tareas que venimos realizando responden al objetivo de llevar adelante un acompañamiento pedagógico y no educación a distancia.

Reafirmar que los exámenes y otras actividades presenciales sólo se podrán llevar adelante una vez aprobados y consensuados con los representantes gremiales los protocolos que regulen las condiciones sanitarias adecuadas y existan las habilitaciones correspondientes de las autoridades nacionales y provinciales.

Establecer en paritaria particular las condiciones mínimas para evaluar de modo que queden garantizados nuestros derechos y funciones.

Reclamar a la UNR el pago de subsidio en compensación por nuestros gastos de conectividad, y tecnologías.

Conformar en cada unidad académica un grupo o dispositivo para controlar el cumplimiento del protocolo en las actividades presenciales y para recibir denuncias y quejas.

Rechazar la firma de la Federación CONADU del acta acuerdo con el Ministerio de Educación del 19/6, porque – si bien establece importantes garantías a respetar en lo que denomina “trabajo docente en contexto virtual” - omite el reconocimiento del carácter voluntario del trabajo virtual o a distancia de lxs docentes.

4) Presupuesto universitario

Solicitar la urgente actualización presupuestaria en términos que permita llevar a cabo las actividades de la universidad, máxime teniendo en cuenta las adaptaciones necesarias para poner en práctica los protocolos actualmente en discusión.

5) Situación económica

Expresarse a favor de la implementación de un impuesto a las grandes fortunas y de la auditoración de la deuda externa. El país se encuentra en una crisis económica que viene desde antes de la pandemia, aunque esta la ha intensificado y profundizado. El debate en torno a cuales son las políticas a implementarse para enfrentar esta crisis es clave.

Manifestarse a favor de las medidas que se han tomado para paliar las situaciones de carencia de los sectores más humildes de nuestra sociedad, pero rechazar las medidas que pretenden que seamos diversos sectores de trabajadorxs lxs que paguemos las consecuencias de la crisis. En ese sentido, la asamblea se pronuncia en contra de la reducción del índice de la movilidad jubilatoria, de la reducción salarial del 25% para gran parte de lxs trabajadorxs y del pago del aguinaldo en cuotas para parte de lxs trabajadorxs estatales.

Reclamar que los costos de la crisis sean afrontados afectando los intereses de quienes más se han enriquecido y tomando medidas en favor de la soberanía nacional.

6) Vicentín

Apoyar el reclamo de lxs trabajadorxs, expresado a través de La Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines de la República Argentina en el sentido de intervenir la empresa

Manifestarse a favor de la propuesta de reconvertirla con participación de lxs trabajadorxs, productorxs agrarios y el estado, para lo cual es necesaria su expropiación sin el pago de dinero para tal fin.

7) Ley de ART

Rechazar las pretensiones de adherir en nuestra provincia a la ley de Accidentes y Riesgos de Trabajo sancionada durante el Gobierno de Cambiemos, ya que la misma plantea una serie de disposiciones que constituyen un retroceso en nuestros derechos laborales.